



OFICIO.- SEFIN/774/2015

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Julio 30 de 2015

**DIP. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 84 fracción VII, 86 y 100 fracción II de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 29 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 y 16 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, me permito adjuntar en medio impreso y electrónico la documentación correspondiente al Informe de Avance de Gestión correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2015.

Sin otro asunto de momento, me despido manifestándole como siempre la seguridad de mi distinguida consideración y respeto.

**A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
EL SECRETARIO DE FINANZAS**


ING. ISMAEL E. RAMOS FLORES

c.c.p. Archivo

